



Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

ORDEN DEL DÍA

2 de diciembre de 2021, a las 9:00 horas

1. Aprobación, en su caso, de las actas núm. 123 a 239, correspondientes a las sesiones celebradas desde el 14 de octubre de 2019 al 10 de noviembre de 2021.
2. Aprobación de la Memoria de Actividades del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del año 2020.
3. Situación epidemiológica COVID-19.
4. Vacunación frente a COVID-19.
5. Designación del Consejero de Sanidad de Castilla- La Mancha para representar a las Comunidades Autónomas, durante el primer semestre de 2022 en las reuniones del Consejo de empleo, política social, sanidad y consumidores (EPSCO) de la Unión Europea.
6. Aprobación de la Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud.
7. Aprobación del Abordaje del Alzheimer y otras demencias en el Sistema Nacional de Salud. (Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del SNS).
8. Aprobación del Abordaje del Parkinson y parkinsonismos. (Estrategia de Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud).
9. Aprobación del Informe de evaluación y líneas prioritarias de actuación sobre la Estrategia en enfermedades reumáticas y musculoesqueléticas del Sistema Nacional de Salud.
10. Aprobación del Informe de evaluación y líneas prioritarias de actuación sobre Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud.
11. Aprobación del Plan de Prevención de VIH y otras ITS 2021-2030.
12. Aprobación de la Estrategia de Salud Mental.



13. Aprobación de la Evaluación del Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expuestos al amianto “PIVISTEA” 2018.
14. Aprobación del Acuerdo aprobado en el pleno del 21 de octubre de 2021 de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación sobre la propuesta de actualización y concreción de la cartera común de servicios de genética recogida en el anexo III del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
15. Aprobación de los Acuerdos validados en el pleno del 2 de noviembre de 2021 por el Grupo Institucional del Plan para el Abordaje de las Terapias Avanzadas en el Sistema Nacional de Salud.
16. Aprobación del Acuerdo aprobado en el pleno del 11 de noviembre de 2021 de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación sobre la propuesta de actualización de la cartera común de servicios en lo relativo a la atención de la salud bucodental recogida en el anexo II del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
17. Información sobre la nueva convocatoria de Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR).
18. Proyectos normativos:
 - 18.1. Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH).
 - 18.2. Real Decreto por el que se regula la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la creación y revisión de los títulos de especialista en ciencias de la salud y de los diplomas de área de capacitación específica, el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación.
 - 18.3. Real Decreto por el que se actualiza el Real Decreto 124/2007, de 2 de febrero, por el que se regula el Registro nacional de instrucciones previas y el correspondiente fichero automatizado de datos de carácter personal.
 - 18.4. Real Decreto por el que se regulan los productos sanitarios.
 - 18.5. Orden Ministerial por la que se crea la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, se regula su



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

composición y funcionamiento y el procedimiento de acreditación de actividades formativas.

19. Ruegos y Preguntas.